

## **INFORME DE COMISARIO**

### **A los señores Accionistas:**

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, presento a ustedes el Informe correspondiente al ejercicio económico 2018, en los siguientes términos:

#### **1. Aspectos Societarios**

Conforme a la información proporcionada toda vez que se efectuó la constatación los libros sociales y los documentos que son responsabilidad de los administradores se encuentran al día, en sus files documentales tanto físicos como electrónicos y son manejados en cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así también respecto de las resoluciones de la Junta General, por lo que no existe novedad dado que durante el ejercicio objeto de este Informe, los administradores han dado fiel cumplimiento a las normas citadas.

Todas las resoluciones de Junta General presentadas se han ejecutado oportunamente, tanto en sus cambios respecto de la representación legal y los accionistas.

#### **2. Colaboración Administrativa**

Tanto las áreas de los jefes departamentales como las áreas adyacentes a la gestión administrativa, han prestado todas las facilidades para el cabal cumplimiento de la gestión que ha sido solicitada.

### **3. Alcance**

Conforme a lo solicitado, el alcance del presente informe incluye:

- Revisión tanto estatutaria como financiera, realizada durante el ejercicio económico 2018, la cual ha tenido observancia permanente con las atribuciones y obligaciones especiales del suscrito.
- Revisión de balances mensuales
- Revisión de los libros societarios
- Revisión de documentos contables y generales de la compañía
- Estados de caja, cartera y proveedores
- Revisión del balance general, estado de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo, sin que se haya determinado irregularidades que se deban reportar.

### **4. Aspectos administrativos**

El cumplimiento laboral es adecuado, tanto en sus documentos como en el pago de obligaciones han sido reportados en las fechas establecidas, sus procedimientos de control interno son los necesarios y adecuados para cumplir con los objetivos para los cuales fue creada la empresa, esto permite la satisfacción tanto en su personal como en los clientes para quienes presta sus servicios, procurando además que los activos, bienes, pasivos y patrimonio de la compañía sean adecuadamente protegidos.

### **5. Resultados y análisis**

Las cifras presentadas en los estados financieros tienen concordancia con las registradas en los libros de contabilidad; mismos que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad

generalmente aceptados y aplicación de las normas Internacionales de Información financiera.

La revisión incluyó además la aplicación de NIFFS en lo que respecta a cartera, inventarios, jubilación patronal, desahucio e impuestos diferidos.

Los valores considerados como no deducibles por no ser de fuente origen del negocio.

Los balances al 31 de diciembre del 2018 reportan los siguientes resultados:

**LABORATORIOS NYSE S.A.  
CONCILIACION TRIBUTARIA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

|                                                                       |                         |
|-----------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta | ( 176,129.11 )          |
| Participación de los trabajadores                                     | <u>26,419.37</u>        |
| Utilidad despues de participación trabajadores                        | ( 149,709.74 )          |
| Gasto no deducibles:                                                  |                         |
| 6920.00-00-020 Otros No Deducibles Administración                     | 5,104.21                |
| 6930.00-00-000 Condonaciones Clientes GD                              | 0.35                    |
| 6200.00-00-020 Seguros Administración                                 | 801.25                  |
| 6120.25-00-020 Jubilacion Patronal Administración                     | 6,344.00                |
| 6195.00-00-010 Bonificación por desahucio VTAS                        | 1,914.00                |
|                                                                       | <u>14,163.81</u>        |
| Utilidad gravable                                                     | ( 163,873.55 )          |
| 25% impuesto a la renta                                               | <u>( 40,968.39 )</u>    |
| 1700.00-00-000 Imp. Renta Ret.                                        | 13,998.11               |
| Saldo impuesto a pagar                                                | <u><u>26,970.28</u></u> |

Después del presente análisis, la utilidad del ejercicio a disposición de los accionistas se reporta en USD \$ 107,882.62 evidenciando así los objetivos sociales cumplidos, tanto para los accionistas como en los servicios prestados hacia los clientes.

#### **4. Conclusiones**

Por todo lo expuesto, se recomienda a los señores accionistas que se aprueben los balances correspondientes al ejercicio económico 2018.

Quito, 10 de abril del 2019



**Dra. Verónica Proaño R**

**Reg: 17-968**

**COMISARIO**